

Santander, 26 de julio de 2023

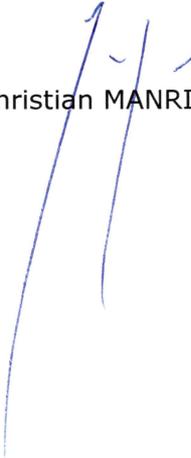
CONVOCATORIA DE TRES PUESTOS DE RESPONSABLE DE SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.

(Boletín Oficial de Cantabria de 12 de mayo de 2023).

El Tribunal Calificador, reunido en el día de la fecha acuerda, por unanimidad de sus miembros, lo siguiente:

1. De acuerdo con lo indicado por la asistencia técnica, se decide repetir la prueba psicotécnica de atención. Así, la asistencia técnica indica en informe recibido por este tribunal que *"Atendiendo a lo sucedido el día 20 de julio en la sala DECROLY en la pasación de pruebas para la posición de Responsable de Sistemas, se deja constancia que hubo una discrepancia entre las instrucciones de sala y las instrucciones del cuadernillo, en la prueba de ATENCIÓN, por lo que se determinó en el momento anular las últimas 20 preguntas y mantener el tiempo de 12 minutos, siendo esta decisión errónea, ya que rompe la fiabilidad de la prueba, habiendo sido esta desarrollada para un colectivo concreto, con un número de preguntas y tiempo que no se puede variar. Por este motivo se procederá a la no corrección de dicha prueba de ATENCIÓN y se citará a los candidatos de la convocatoria del día 20 de julio de 2023, a una nueva prueba de ATENCIÓN"*.
2. En consonancia con lo anterior, convocar a los candidatos a la celebración de una nueva prueba psicotécnica de atención que tendrá lugar en la sede de la Autoridad Portuaria, el día 2 de agosto de 2023 a partir de las 10 horas 30 minutos.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL


Christian MANRIQUE VALDOR